



"Felipe Arriola Iglesias"

Te Sirve con...

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 0062 -2026-GRL-DRS-L/30.50

Punchana, 16 de Febrero del 2,026

VISTO: El Memorandum No.250-2026-GRL-DRS-L/30.50, el Expediente N° 1872, conteniendo el Oficio N° 047-2026-GRL-DRS-L/30.50.07.04 e Informe Técnico No. 0016-2026-GRL-GRS-L/30.50.07.04, elaborado por la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, mediante el cual sustenta el documento de gestión denominado: "PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS", AJUSTADO AL PIA Y PIM 2026;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9° de la Constitución Política del Estado Peruano, en armonía con el artículo VI del título preliminar de la Ley No.26842 Ley General de Salud, señala que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea, siendo responsabilidad del Estado las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el artículo 37° de la referida Ley, establece que: "los establecimientos de salud y los servicios médicos de apoyo, cualquiera sea su naturaleza o su modalidad de gestión, deben cumplir los requisitos

que disponen los reglamentos y normas técnicas que dicta la autoridad de salud de nivel nacional en relación a planta física, equipamiento, personal asistencial, sistemas de saneamiento y control de riesgos relacionados con los agentes ambientales físicos, químicos, biológicos y ergonómicos y demás que proceden atendiendo a la naturaleza y complejidad de los mismos";

Que, mediante Resolución Ministerial N°862-2015-MINSA, se aprueba la Norma Técnica de Salud NTS N°119-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de Establecimientos de Salud del Tercer Nivel de Atención", con la finalidad de contribuir a un adecuado dimensionamiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del tercer nivel de atención del sector salud;

Que, mediante Decreto Supremo N° 101-2023-MINSA, se declara de interés público el mantenimiento de las Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal de los establecimientos de salud a nivel nacional, por lo que en este marco el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento (DGOS-MINSA) ha elaborado el documento técnico "Plan de Mantenimiento de Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales -2023";

Que, la Ley N° 31113, ley que regula, autoriza, asegura y garantiza el uso de oxígeno medicinal en los establecimientos de salud públicos y privados a nivel nacional, tiene por objeto establecer medidas a fin de reforzar y garantizar la respuesta sanitaria efectiva y oportuna para la atención de los pacientes en el sector salud, priorizándose en todos los niveles de atención, con énfasis en los establecimientos de segundo y tercer nivel, respecto al uso de oxígeno medicinal. Asimismo, establecer en el segundo párrafo del artículo 2°,

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 0062 -2026-GRL-DRS-L/30.50

Punchana, 16 de Febrero del 2,026

que establezca de salud deben garantizar el cumplimiento del programa de mantenimiento y calibración del equipo generador, líneas de distribución y almacenamiento del oxígeno medicinal, así como el control y cambio de los consumibles;

Que, el documento Técnico "Plan de Mantenimiento de Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales -2023", comprende el mantenimiento de las Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal de mayor prioridad para los establecimientos de salud que pueden ser realizados por el establecimiento de salud o por personas naturales o jurídicas con la especialidad, competencia técnica y licencias o acreditaciones de ser el caso;

Que, en la Segunda Disposición Complementaria Final de la mencionada Ley del párrafo anterior, referida a la sostenibilidad de plantas de oxígeno, establece que, con el objetivo de garantizar la sustentabilidad de las plantas de oxígeno medicinal, el Ministerio de Salud será el encargado de elaborar el plan de mantenimiento de las plantas de oxígeno medicinal, el cual debe considerar la relación detallada de las actualizaciones del mantenimiento de estas, así como los intervalos temporales con que se deben efectuarse;

Que, mediante RER N° 382-2025-GRL-GR de fecha 31 de diciembre del 2025, en su Artículo 1° aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al año Fiscal 2026, del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto, por la suma de S/ 3'639,827,939.00 (Tres mil seiscientos treinta y nueve millones ochocientos veintisiete mil novecientos treinta y nueve y 00/100 soles), por toda Fuente de Financiamiento;

Que en el artículo 8° del Manual de Operaciones (MOP) DEL Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", aprobado por Decreto Regional N° 002-2023-GRL-GR, establece las funciones del Director General, entre las cuales se encuentra, el literal d) aprobar el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual de Adquisiciones y Contrataciones y documentos de gestión que corresponda, en el marco de la competencia del Hospital.

Que, Conforme a lo propuesto y/o sustentando por el Jefe la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, resulta ineludible la aprobación del instrumento de Gestión denominado: PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS", AJUSTADO AL PIA Y PIM 2026; ya que cuenta con opinión legal favorable, sustentado mediante INFORME LEGAL N° 011 -2026-GRL-DRS-L/30.50.04;

Estando ordenado por la Dirección General, con las visaciones de la Sub Dirección General, Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica. En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Gerencial N°1256-2024-GRL-GERESA/30.01 que designa al MC. JEHOASHUA RAFAEL MICHELANGELO LÓPEZ LÓPEZ, Director General del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias";

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 0062 -2026-GRL-DRS-L/30.50

Punchana, 16 de Febrero del 2,026

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, el instrumento de Gestión "PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS", AJUSTADO AL PIA Y PIM 2026; cuya ejecución será conforme a lo desagregado en el Plan Anual de Contrataciones – PAC, elaborado por la Oficina de Logística de acuerdo al siguiente detalle:

ESPECIFICA DE GASTO Y CADENA FUNCIONAL	PIA	PIM
Mantenimiento y Reparación de Equipo		
* Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Plantas de Oxígeno	418,137.00	418,137.00
23.27.11.99 Servicios Diversos		
TOTAL, GENERAL	418,137.00	418,137.00

ARTÍCULO 2°.- Encargar, a la Oficina de Administración a través de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento el cumplimiento del "PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS", AJUSTADO AL PIA Y PIM 2026; así como el seguimiento, evaluación y supervisión del mismo.

ARTÍCULO 3°.- Encargar, a la Oficina Ejecutiva de Administración y la Oficina Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web y/o portal Institucional del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias".

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Dirección Regional de Salud Loreto
Hospital Regional de Loreto
"Felipe Arriola Iglesias"

Dr. Jehoshua Rafael López López
CMP: 50534
DIRECTOR GENERAL

JRMLL/RCHH/JFDCH/MGV/RGO/CYA/Ricardo.

PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO AJUSTADO AL PIA-PIM 2026



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS DE OXIGENO MEDICINAL



PERÚ

Ministerio
de Salud



Rio Amazonas
IQUITOS - PERÚ
Bosque Tropical, Maravilla Natural del Mundo

Plan Anual de Mantenimiento de Equipos y Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal Ajustado al PIA y PIM 2026 del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"

1. Introducción
2. Finalidad
3. Objetivo
4. Base Legal
5. Ámbito de aplicación
6. Diagnóstico situacional del órgano de línea especializado y competente en Gestión del Mantenimiento de Equipamientos de Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal
7. Evaluación y diagnóstico de Equipamientos de Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal
8. Seguimiento y monitores de la ejecución del Plan Anual de Mantenimiento de Equipamientos de Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal
9. Recursos Físicos

Descripción de la estructura del plan Anual de mantenimiento de Equipos de Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal

1. Introducción

El propósito del presente Plan Anual de Mantenimiento de Equipamientos y Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", es hacer de conocimiento los distintos criterios del Mantenimiento y su relación con la Organización Hospitalaria.

Con este objetivo es que la Dirección de Mantenimiento del Hospital regional de Loreto presenta conceptos de Gerencia, Empresa, Hospital, y la vinculación Hospital Empresa, así como los, criterios de Atención de Servicios de Salud, los objetivos del Mantenimiento, los aspectos en que se basa el Mantenimiento y los términos de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Recuperación de Equipos y Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal.

Complementariamente se trata de los aspectos de la Organización y Administración del Mantenimiento, los Recursos Humanos, y Recursos Físicos para el Mantenimiento, sin olvidar los aspectos generales de Seguridad e Higiene Hospitalaria, tan necesarios y poco difundidos dentro de los distintos Establecimientos de Salud del País.

2. Finalidad.

Brindar una mejor calidad de atención a la población para la recuperación de la salud, por ello se implementa un sistema de mantenimiento de equipos y generadores de oxígeno medicinal y programar su ejecución.

3. Objetivos

Dirigida esencialmente a la mejora de los servicios de salud a favor de la población y por consiguiente lograr estándares de calidad en un franco proceso de mejora continua que



Elaborado por:

*Sr. Carlos Villacorta Arce-Jefe de la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Sra. Karen Giovanna Ramírez Gonzales- Secretaria Adjunta.

*Sr. Wilfredo Sangama Ramírez - Jefe de la Unidad de Mantenimiento.

* Sr. Hembert Femiliano Rojas Escajadillo-Ing. Civil

*Sr. Cesar Huamán Torres - Asistente Administrativo - Infraestructura

*Sr. Edward Ricardo Chavez Cobos - Asistente Administrativo - Máquinas y Equipos

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO “FELIPE ARRIOLA IGLESIAS”

permitan la certificación y acreditación de las entidades prestadoras de servicios de salud; en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1155, “Mejorar la calidad del servicio a través de la realización de acciones de mantenimiento de equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional”

3.1 Objetivo General

- Establecer procedimientos en los cuales se pueda examinar periódicamente las condiciones de los equipos e infraestructura en todas sus especialidades a fin de asegurar la operatividad o minimización y control de riesgos, así como su conservación en condiciones óptimas de funcionamiento reduciendo las posibilidades de averías y fallas producidas por el mal estado de estos.
- Determinar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar la operatividad de los equipos, minimizando riesgos que afecten la atención de los pacientes que acuden al establecimiento.

3.2 Objetivos Específicos

- Establecer el diagnostico situacional de cada equipo ubicado dentro de la institución.
- Contar con un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos en cuenta el Hospital Regional de Loreto.
- El plan de mantenimiento tiene como objetivo definir acciones a realizar para la ejecución con precisión suficiente para su programación, teniendo como meta tener en estado óptimo de todos los equipos del Hospital Regional de Loreto y perdure su durabilidad de estos.
- Determinar la necesidad de nuevo equipamiento que fortalezcan la operatividad por reposición o por necesidad de servicio por incremento de la oferta pública

4 Base Legal

- Resolución Ministerial N° 101-2023-MINSA, Elaboración de Plan de Mantenimiento de Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y de Los Gobiernos Regionales – 2023.
- Ordenanza Regional N° 008-2016-GRL-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital Regional de Loreto “Felipe Santiago Arriola Iglesias”
- Resolución Directoral N° 133-2011-GRL-DRS/30.50, que aprueba la vigencia del Manual de Organización y Funciones (MOF) del Hospital Regional de Loreto “Felipe Arriola Iglesias”.



5 Ámbito de Aplicación

Es de aplicación obligatoria en todos los servicios asistenciales, intermedios y finales, hospitalización y servicios críticos (UCIS), emergencia, etc. del Hospital Regional de Loreto; tanto en Equipos generadores de oxígeno medicinal.

6. Diagnóstico situacional del órgano de línea especializado y competente en Gestión del Mantenimiento de Equipos de Planta de Tratamiento de Oxígeno Medicinal.

La Gestión del Mantenimiento de Equipamiento y Planta Generadoras de Oxígeno Medicinal por la naturaleza de sus acciones, donde se involucra bienes hospitalarios, recursos humanos, recursos económicos, recursos físicos, recursos tecnológicos, ha dejado de ser vista como un

Elaborado por:

*Sr. Carlos Villacorta Arce-Jefe de la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Sra. Karen Giovanna Ramírez Gonzales- Secretaria Adjunta.

*Sr. Wilfredo Sangama Ramírez – Jefe de la Unidad de Mantenimiento.

* Sr. Hembert Femiliano Rojas Escajadillo-Ing. Civil

*Sr. Cesar Huamán Torres – Asistente Administrativo - Infraestructura

*Sr. Edward Ricardo Chavez Cobos – Asistente Administrativo – Máquinas y Equipos

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"

conjunto de técnicos, herramientas y repuestos, para llegar a ser un conjunto de acciones soportadas por cuatro grandes pilares que se mencionan a continuación, y para lo cual se requiere de un gestor que racionalice el uso de dichos recursos:

- ✓ Administración.
- ✓ Recursos Económicos.
- ✓ Recursos Físicos.
- ✓ Recursos Humanos.

Como así mismo:

- Implementación de cultura de la gestión en el Hospital Regional de Loreto.
- Hay que asegurar que la infraestructura y los equipos estén en óptimas condiciones para la atención de los pacientes garantizando la calidad y seguridad, minimizando riesgos.
- Garantizar el recurso humano responsable y competente para identificación y diagnóstico.
- Promover la sostenibilidad en la etapa de la post inversión.
- Garantizar los recursos económicos para la ejecución del mantenimiento de equipamiento y planta de oxígeno medicinal.
- Lograr estándares de gestión del mantenimiento que permitan la certificación y acreditación de la calidad de equipamiento y planta de oxígeno medicinal.
- Monitoreo y seguimiento del cumplimiento de la normatividad técnica vigente en mantenimiento de equipamiento y planta de oxígeno medicinal.



6.1 Del mantenimiento de equipos de plantas generadoras y oxígeno medicinal.

Comprende el mantenimiento de equipos e instalaciones de mayor prioridad que pueden ser realizados por el propio personal o por personas naturales o jurídicas con la especialidad, que permitan asegurar la operatividad de los servicios asistenciales.

6.2 Del mantenimiento de equipos de alta tecnología.

Comprende el mantenimiento periódico de los equipos de alta tecnología que pueden ser realizados por el propio personal o por personas naturales o jurídicas con la especialidad, incluyendo los repuestos y elementos consumibles para el aseguramiento de la operatividad y funcionalidad del bien.

6.3 Del Hospital Regional de Loreto

Deberá contar con el Plan Anual de Mantenimiento de Del mantenimiento de equipos y planta de oxígeno medicinal., lo que será considerado en el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC).

7 Evaluación y diagnóstico de equipamientos de Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal.

a) Análisis y planificación.

- Definir los límites, frecuencias, coberturas y la ruta de la revisión.

Elaborado por:

*Sr. Carlos Villacorta Arce-Jefe de la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Sra. Karen Giovanna Ramírez Gonzales- Secretaria Adjunta.

*Sr. Wilfredo Sangama Ramírez – Jefe de la Unidad de Mantenimiento.

* Sr. Hembert Femiliano Rojas Escajadillo-Ing. Civil

*Sr. Cesar Huamán Torres – Asistente Administrativo - Infraestructura

*Sr. Edward Ricardo Chavez Cobos – Asistente Administrativo – Máquinas y Equipos

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"

- Elegir a las personas que van a llevar a cabo la revisión. estas deberán poseer un nivel suficiente de formación para atender el funcionamiento de lo que debe analizarse y saber aplicar las técnicas de revisión adecuada.
- Disponer antes de la visita de la mayor cantidad posible de información respecto a las características técnicas de los equipos, así como su conocimiento previo de los posibles riesgos a través de un análisis documental o estadístico.
- Determinar los elementos o partes críticas de los equipos que se van a revisar para ello es conveniente clasificar e identificar cada elemento mediante códigos y ubicarlos en un plano físico. Con ello se puede elaborar un inventario codificado de los componentes que ofrecen mayores probabilidades de ocasionar algún problema cuando se gastan, dañan o se utilizan de forma incorrecta.
- Determinar los recursos necesarios, materiales vestuarios, equipos en cuestión con el asesoramiento del servicio de prevención siempre que se precise.

b) Se considerará las siguientes estrategias:



- Mantenimiento del Equipamientos de Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal. comprende equipos Booster llenador de alta presión de oxígeno medicinal, Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal, Tanque Pulmón de Almacenamiento de Oxígeno Medicinal e instalaciones electromecánicas y de subestación de distribución de eléctrica.

Es importante que se elaboren por maquinas o por familia de máquinas de iguales características:

Ejecución:

La fase en la que se practica efectivamente las revisiones registrando los datos en las hojas de registro correspondientes para sus posteriores estudios. Durante la ejecución de las revisiones es muy conveniente estar acompañados del responsable o responsables de las respectivas áreas y de los operarios de los equipos de plantas generadoras de oxígeno medicinal.

Las revisiones deben ser exhaustivas, no obviando lugares recónditos, de difícil acceso, ni maquinas o equipos similares. No basta con detectar aspectos deficientes o inseguros y determinar las causas, sino que también se deberán proponer medidas correctivas y aplicarlas. En este sentido el dialogo con el propio personal afectado puede aportar información de gran interés y ayuda.

c) Control.

La aplicación de las medidas correctivas requiere siempre un seguimiento y control de su aplicación y eficacia.

d) Hojas de vida de los equipos (Ficha Técnica).

La hoja de vida de los equipos garantizara el adecuado inventario de los diferentes elementos, lo cual facilitara el manejo de estos y su mantenimiento.

Toda hoja de vida de equipos para control de mantenimiento tiene la siguiente información:

Elaborado por:

*Sr. Carlos Villacorta Arce-Jefe de la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Sra. Karen Giovanna Ramirez Gonzales- Secretaria Adjunta.

*Sr. Wilfredo Sangama Ramirez – Jefe de la Unidad de Mantenimiento.

* Sr. Hembert Femiliano Rojas Escajadillo-Ing. Civil

*Sr. Cesar Huamán Torres – Asistente Administrativo - Infraestructura

*Sr. Edward Ricardo Chavez Cobos – Asistente Administrativo – Máquinas y Equipos

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"

- Nombre del equipo, marca y serie
- Fecha de recepción del equipo, condiciones de funcionamiento.
- Componentes del equipo
- Uso del equipo.
- Lista de repuestos y proveedores.
- Usos del equipo.
- Lista de repuestos y proveedores.
- Duración de las garantías.
- Precauciones en su utilización.
- Historial operativo de emergencia.
- Personal especializado en su utilización.
- Historia de mantenimiento.
- Procedimiento para su puesta a punto.
- Fecha de limpieza, inspección visual y reemplazo de piezas defectuosas.
- Personal responsable del mantenimiento.
- Observaciones generales. Los cuales se encuentra en físico en los equipos área responsable ELECTRONICA.



e) Bases de Datos de Mantenimiento.

El control sistemático del programa de Mantenimiento es de vital importancia para que este auto sostenible en el tiempo, permitiendo evaluar las eficiencias y eficacias de este. Esto se logra mediante la implementación de una base de datos debidamente documentada, actualizable permanentemente, con las siguientes características de información:

- ❖ Localización del equipo.
- ❖ Tipo de mantenimiento realizado.
- ❖ Descripción de las actividades realizadas y las piezas reemplazadas.
- ❖ Fecha de la actividad.
- ❖ Monto total del mantenimiento.
- ❖ Responsables y especialistas que efectuaron el mantenimiento.

f) Registro documentado.

Los procedimientos y formularios de registros de las revisiones deben ser codificadas para su posterior identificación. Los documentos estarán guardados en un archivo centralizado que deberá estar disponible en aquellos lugares donde pueda ser fácil su utilización.

g) Organización.

El mantenimiento de equipamientos y de Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal es de responsabilidad directa de la Oficina de SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO, que depende directamente de la Oficina de Administración; esta a su vez de la Dirección General.

Elaborado por:

*Sr. Carlos Villacorta Arce-Jefe de la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Sra. Karen Giovanna Ramirez Gonzales- Secretaria Adjunta.

*Sr. Wilfredo Sangama Ramirez - Jefe de la Unidad de Mantenimiento.

* Sr. Hembert Femillano Rojas Escajadillo-Ing. Civil

*Sr. Cesar Huamán Torres - Asistente Administrativo - Infraestructura

*Sr. Edward Ricardo Chavez Cobos - Asistente Administrativo - Máquinas y Equipos

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"

8 Seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan Anual de Mantenimiento de Equipamientos y Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal.

Para el desarrollo de la planificación, ejecución, monitoreo y control de la gestión de mantenimiento, se deberán asegurar el recurso humano y los medios físicos.

Es importante realizar el seguimiento del proceso de mantenimiento continuado del mismo por parte de los servicios técnicos del hospital. Dichos seguimientos se realizarán en todos los ámbitos y deberá incluir:

- ❖ Control del cumplimiento de las revisiones periódicas de mantenimiento preventivo.
- ❖ Control de mantenimiento correctivo en lo referente a renovación periódica de los elementos consumibles o elementos sometidos a desgaste.
- ❖ Control de incidentes que aparecen en equipos e instalaciones.
- ❖ Control de trabajos realizado por las empresas contratadas para la presentación de servicios de mantenimiento.
- ❖ Control de trabajo para el servicio de mantenimiento de los equipos y plantas generadoras de oxígeno medicinal.

9. Recursos Físicos.

1. **Infraestructura.** La Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales es la responsable de la conservación y cuidado de todos los elementos, equipamientos generadoras de oxígeno medicinal, por especialidades y áreas críticas, para continuar con la producción y distribución de CO2, para las atenciones a pacientes que dependen del fluido elemental, estos procesos se ejecutaran con la finalidad de mantener la sostenibilidad, seguridad y confiabilidad del funcionamiento de los equipos para el beneficio de la salud de la población. El Hospital se encuentran dentro del nivel I-3 del nivel por lo tanto cuenta con una sala de producción de oxígeno medicinal debido a su importante categoría en la región y su alta complejidad arquitectónica en la región y 7 está considerado con un establecimiento de salud.

2. **Económicos.** Para el presente ejercicio presupuestal 2026, el presupuesto aprobado para la unidad ejecutora 403 Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", a través del pliego 453 Gobierno Regional de Loreto, para las diferentes acciones de mantenimiento de equipamientos y Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal tiene aprobado para acciones mantenimiento en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, diversas específicas de gastos con montos que se observan en el siguiente cuadro:

ESPECIFICA DE GASTO Y CADENA FUNCIONAL	PIA	PIM
1) Mantenimiento y Reparación de Equipo		
* Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Plantas de Oxigeno		
23.27.11.99 Servicios Diversos	418,137.00	418,137.00
TOTAL, GENERAL	418,137.00	418,137.00

Para el presente año el Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", ha contado con presupuesto asignado por el Ministerio de Salud para los

Elaborado por:

*Sr. Carlos Villacorta Arce-Jefe de la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Sra. Karen Giovanna Ramirez Gonzales- Secretaria Adjunta.

*Sr. Wilfredo Sangama Ramirez – Jefe de la Unidad de Mantenimiento.

* Sr. Hembert Femiliano Rojas Escajadillo-Ing. Civil

*Sr. Cesar Huamán Torres – Asistente Administrativo - Infraestructura

*Sr. Edward Ricardo Chavez Cobos – Asistente Administrativo – Máquinas y Equipos



HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"

Mantenimientos destinados a la mejora de la oferta S/. 418,137.00, enfocados en las Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal que funcionan las 24 horas del día para pacientes en estado crítico, Compresoras Booster Llenadores de Oxígeno Medicinal, Plantas Generadoras de Oxígeno Medicinal, Tanque Pulmón de Metal de 30 m3, Tren de Manifold Llenadores de Oxígeno Medicinal, Transformadores regulador de voltaje y Subestación, Analizador de Oxígeno Medicinal. Así como el apoyo el apoyo del Gobierno Regional de Loreto, estos Presupuestos permiten la ejecución óptima de las actividades para el cumplimiento de las metas esperadas de nuestra entidad.

10. Anexos

ANEXO N° 01

Listado de equipos estratégicos electromecánicos

DENOMINACION	VIDA ÚTIL ESPERADA (AÑOS)
Calderos, Red de Vapor, Retorno de Condensado	20
Calentadores	15
Bomba de Achique	10
Bomba de Pozo Profundo	5
Compresoras	10
Electrobomba de Agua	5
Electrobomba de Aguas Servidas	5
Planta de Tratamiento de Agua	10
Tanque Hidroneumático	10
Incinerador	15
Cocina a Gas /Eléctrica	7
Marmitas	15
Sartén Eléctrica	15
Horno Eléctrico	15
Otros equipos de Cocina	15
Sistema de Aire Comprimido	10
Central de Oxígeno	15
Autoclave para tratamiento de residuos solidos	15
Sistema de Vacío	7



Elaborado por:

*Sr. Carlos Villacorta Arce-Jefe de la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Sra. Karen Giovanna Ramírez Gonzales- Secretaria Adjunta.

*Sr. Wilfredo Sangama Ramírez – Jefe de la Unidad de Mantenimiento.

* Sr. Hembert Femiliano Rojas Escajadillo-Ing. Civil

*Sr. Cesar Huamán Torres – Asistente Administrativo - Infraestructura

*Sr. Edward Ricardo Chavez Cobos – Asistente Administrativo – Máquinas y Equipos

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"

ANEXO N° 02

Especialidades para intervenciones de mantenimiento

DENOMINACIÓN	ESPECIALIDADES COMPRENDIDAS
Mantenimiento de Equipos médicos	Mantenimiento de Equipos de Alta Tecnología
	Mantenimiento de Equipos de Diagnóstico por Imágenes y Tratamiento
	Mantenimiento de Equipos de Estomatología
	Mantenimiento de Equipos de Hemodiálisis
	Mantenimiento de Equipos de Laboratorio
	Mantenimiento de Equipos de Esterilización
	Mantenimiento de Equipos de Medicina Física y Rehabilitación
	Mantenimiento de Equipos de Monitoreo de Bioseñales y Cirugía
	Mantenimiento de Equipos de Óptica Médica
	Mantenimiento de Equipos de Soporte de Vida
Mantenimiento de Equipos e Instalaciones Electromecánicas	Mantenimiento de Equipos Electromecánicos
	Mantenimiento de Equipos e Instalaciones de Aire Acondicionado y Refrigeración
	Mantenimiento de Ascensores y Montacargas
	Mantenimiento de Equipos de Lavandería
	Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas
	Mantenimiento de Calderos y Calentadores de Agua
	Mantenimiento de Equipos de Tratamiento de Residuos Sólidos
	Mantenimiento de Equipos de Cocina
	Mantenimiento de Equipos y Redes de Gases (Oxígeno, Aire Comprimido) y Vacío
	Mantenimiento de Pisos, Paredes y Techos.
Mantenimiento de Infraestructura	Mantenimiento de Puertas y Ventanas.
	Mantenimiento de Cercos Perimetrales.
	Mantenimiento de Servicios Higiénicos.
	Mantenimiento de Sistema Contra Incendio.
	Mantenimiento del Sistema Eléctrico.
	Mantenimiento de Instalaciones Sanitarias y Tratamiento de Agua.
	Mantenimiento de Tanque Elevado y Sistema de agua.
	Mantenimiento de Pozo Séptico y Cámara de Desagüe



Elaborado por:

*Sr. Carlos Villacorta Arce-Jefe de la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Sra. Karen Giovanna Ramírez Gonzales- Secretaria Adjunta.

*Sr. Wilfredo Sangama Ramírez – Jefe de la Unidad de Mantenimiento.

* Sr. Hembert Femiliano Rojas Escajadillo-Ing. Civil

*Sr. Cesar Huamán Torres – Asistente Administrativo - Infraestructura

*Sr. Edward Ricardo Chavez Cobos – Asistente Administrativo – Máquinas y Equipos

ANEXO N° 03

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
ESPECIFICA DE GASTO Y CADENA FUNCIONAL**

1) MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO Y PLANTA DE OXIGENO MEDICINAL.

- **23.27.11 99 Servicios Diversos.**

MONTO APROBADO: S/. 418,137.00



Elaborado por:

*Sr. Carlos Villacorta Arce-Jefe de la Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales.

*Sra. Karen Giovanna Ramirez Gonzales- Secretaria Adjunta.

*Sr. Wilfredo Sangama Ramirez – Jefe de la Unidad de Mantenimiento.

* Sr. Hembert Femiliano Rojas Escajadillo-Ing. Civil

*Sr. Cesar Huamán Torres – Asistente Administrativo - Infraestructura

*Sr. Edward Ricardo Chavez Cobos – Asistente Administrativo – Máquinas y Equipos

MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE OXIGENO MEDICINAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS
ESPECIFICA DE GASTOS 23.27.11 99, MONTO APROBADO: S/. 418,137.00

MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE OXIGENO MEDICINAL 1RA ETAPA									
META	ITEM	SERVICIO Y/O ÁREA	ACTIVIDADES	CANT EQUIPOS	VECES X AÑO (1RA) ETAPA HORAS PRODUCCION	UBICACIÓN FÍSICA DEL EQUIPO	EXPD	COSTO DE MANTENIMIENTO REFERENCIAL	FECHA DE EJECUCION
119	01	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTTO CORRECTIVO DE BOOSTER'S (LLENADORES DE BALONES DE OXIGENO MEDICINAL) DE 75 M3	2	1 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 42,500.00	FEBRERO
	02	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTTO CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE DE OXIGENO MEDICINAL V&C GLOBAL DE 75 M3	1	1 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 44,000.00	FEBRERO
	03	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTTO CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIG. MED. MARCA: QUINCY 15 DE M3	1	1 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 36,220.00	FEBRERO
	04	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DOCS 500 DE 30 M3	1	1 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 44,000.00	FEBRERO
	05	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DOCS 200 DE 12 M3	1	1 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 25,600.00	FEBRERO
MONTO TOTAL 1RA ETAPA - REFERENCIAL								S/ 122,720.00	



MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE OXIGENO MEDICINAL 2DA ETAPA

META	ITEM	SERVICIO Y/O ÁREA	ACTIVIDADES	CANT EQUIPOS	VECES X AÑO (2DA) ETAPA HORAS PRODUCCION	UBICACIÓN FÍSICA DEL EQUIPO	EXPEDIENTE	COSTO DE MANTENIMIENTO REFERENCIAL	FECHA DE EJECUCION
119	01	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTTO PREVENTIVO DE BOOSTER (LLENADORES DE BALONES DE OXIGENO MEDICINAL) JEAPENG 75 M3	2	2 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 32,530.00	MAYO
	02	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTTO PREVENTIVO DE PLANTA GENERADORA DE DE OXIGENO MEDICINAL V&C GLOBAL DE 75 M3	1	2 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 26,540.00	MAYO
	03	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTTO PREVENTIVO DE PLANTA GENERADORA DE OXIG. MED. MARCA: QUINCY 15 DE M3	1	2 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 17,620.00	MAYO
	04	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DOCS 500 DE 30 M3	1	2 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 30,000.00	MAYO
	05	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DOCS 200 DE 12 M3	1	2 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 34,400.00	MAYO
MONTO TOTAL 2DA ETAPA-REFERENCIAL								S/ 76,690.00	



MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE OXIGENO MEDICINAL 3DA ETAPA

META	ITEM	SERVICIO Y/O ÁREA	ACTIVIDADES	CANT EQUIPOS	VECES X AÑO (3RA) ETAPA HORA PRODUCCION	UBICACIÓN FÍSICA DEL EQUIPO	EXPEDIENTE	COSTO DE MANTENIMIENTO REFERENCIAL	FECHA DE EJECUCION
119	01	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTTO CORRECTIVO DE BOOSTER N° 02 (LLENADORES DE BALONES DE OXIGENO MEDICINAL) DE 75 M3/H	2	3 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 43,000.00	SETIEMBRE
	02	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTTO CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL V&C GLOBAL DE 75 M3	1	3 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 44,000.00	SETIEMBRE
	03	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTTO CORRECTIVO DE PLANTA GENERADORA DE OXIG. MED. MARCA: QUINCY 15 DE M3	1	3 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 37,104.00	SETIEMBRE
	04	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DOCS 500 DE 30 M3	1	3 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 44,000.00	SETIEMBRE
	05	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DOCS 200 DE 12 M3	1	3 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 24,623.00	SETIEMBRE
	06	PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	MANTTO CORRECTIVO DE RED Y TREN DE MANIFOLD LLENADORES DE BALONES DE OXIGENO MEDICINAL DEL HRL	1	3 ETAPA	SALA DE MAQUINAS DE PLANTA DE PRODUCCION DE OXIGENO MEDICINAL	TDR	S/ 26,000.00	SETIEMBRE
MONTO TOTAL 3RA ETAPA-REFERENCIAL								S/ 218,727.00	



MANTENIMIENTO ANUAL DE PLANTA DE OXIGENO MEDICINAL

COMPRESOR	
PERIODICIDAD DE CONTROL	ACTIVIDAD - DESCRIPCION
Diariamente (8 horas máximo)	Monitoreo de todos los medidores e indicadores de funcionamiento normal
	Revision del nivel del líquido
	Drenar o purgar el agua proveniente del depósito de aire y líquido
	Observar si hay fuga de líquido
	Observar si hay ruidos o vibraciones inusuales
	Limpieza aletas del enfriador de líquido (enfriado por aire)
Mensualmente	Limpieza de la unidad completa para mantener buena presentación
	Toma de muestra de líquido
Semestralmente cada 1,000 horas	Reemplazar el separadorm de aire y líquido (4,000 horas máx)
	Lubricar la válvula de admisión (4,000 horas)
	Revisar el ajuste de todos los pernos
Anualmente	Lubricar los motores
	Reemplazar el filtro de líquido (2,000 horas
	Reemplazar el filtro de aire)2,000 horas)
	Reemplazar el sistema de apagado de seguridad (HAT)
	Revisar el funcionamiento adecuado de la válvula de alivio de presión
	Comprobar el funcionamiento adecuado de reparaciones
	Comuniquese con el técnico calificado de la válvula de admisión (8,000 horas máx.)
8,000 horas de funcionamiento	Instalar el juego de mantenimiento de la válvula de admisión (8,000 horas máx.)
	Cambiar el líquido



PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO COMPRESOR DE AIRE					
DESCRIPCION	HR./TRABAJO	ESTADO	REQUIERE	FRECUENCIA	VECES X AÑO
Filtro de aire	2,000	SATURADO	CAMBIO	BIMESTRAL	6
Filtro de aceite	2,000	SATURADO	CAMBIO	BIMESTRAL	6
Aceite	8,000	BAJA VISCOSIDAD	CAMBIO	BIMESTRAL	10 GLNS
Sello del eje	4,000	DESGASTE	CAMBIO	BIMESTRAL	6
Separador de aceite	2,000	SATURADO	CAMBIO	SEMESTRAL	2
Amortiguador de gas	2,000	DESGASTE	CAMBIO	SEMESTRAL	2
Faja	2,000	DESGASTE	CAMBIO	SEMESTRAL	2
Prefiltro	1,000	SATURADO	CAMBIO	SEMESTRAL	2
Mangueras internas y conexiones	8,000	DESGASTE	CAMBIO	ANUAL	2
Radiador	8,000	SATURADO	CAMBIO	ANUAL	1
Manómetro	2,000	DESCALIBRADO	CAMBIO	ANUAL	2
Electro válvula purgador	2,000	DESGASTE	CAMBIO	SEMESTRAL	2

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DE SECADOR O SEPARADOR DE AIRE					
DESCRIPCION	HR./TRABAJO	ESTADO	REQUIERE	FRECUENCIA	VECES X AÑO
Sistema de purga	4,000	SATURADO	CAMBIO	SEMESTRAL	2
Electro válvula	2,000	DESGASTE	CAMBIO	SEMESTRAL	2



PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DE GENERADOR DE O2					
DESCRIPCION	HR./TRABAJO	ESTADO	REQUIERE	FRECUENCIA	VECES X AÑO
filtro de aire	2,000	SATURADO	CAMBIO	TRIMESTRAL	4
pre filtro	2,000	SATURADO	CAMBIO	TRIMESTRAL	4
filtro coalescente	2,000	BAJA VISCOSIDAD	CAMBIO	TRIMESTRAL	10 GLNS
Silenciador	4,000	OBSTRUCCION	LIMPIEZA	BIMESTRAL	6
Programador Lógico (PLC)	8,000	DETERIORADO	CAMBIO	ANUAL	1
Válvula solenoide	4,000	DETERIORADO	CAMBIO	ANUAL	1
Contacto	4,000	DESGASTE	CAMBIO	ANUAL	1
Silenciador	8,000	OBSTRUCCION	CAMBIO	ANUAL	1

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE O2					
DESCRIPCION	HR./TRABAJO	ESTADO	REQUIERE	FRECUENCIA	VECES X AÑO
Zeolita	34560	SATURADO	CAMBIO	CADA 4 AÑOS	CADA 4 AÑOS

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BOOSTER (LLENADOR DE BALONES)					
DESCRIPCION	HR./TRABAJO	ESTADO	REQUIERE	FRECUENCIA	VECES X AÑO
KIT DE ANILLO DE PISTON DE BAJA	2,000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 4 AÑOS	CADA 4 AÑO
KIT DE ANILLO DE PISTON DE MEDIA	2,000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 4 AÑOS	CADA 4 AÑO
KIT DE ANILLO DE PISTON DE ALTA	2,000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 4 AÑOS	CADA 4 AÑO
VALVULA DE ASPIRACION TIPO LENGÜETA	2000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 4 AÑOS	CADA 4 AÑO
VALVULA DE ASPIRACION TIPO CHAPA	2000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 4 AÑOS	CADA 4 AÑO
KIT DE ORION SEGÚN MEDIDAD	2000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 4 AÑOS	CADA 4 AÑO
LIQUIDO REFRIGERENTE	2000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 4 AÑOS	CADA 4 AÑO



PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BOOSTER (LLENADOR DE BALONES)

CAMBIO	DESCRIPCION	HR./TRABAJO	ESTADO	REQUIERE	FRECUENCIA	VECES X AÑO
	RODAMIENTO DE MOTOR ELECTRICO	2,000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 1 AÑOS	CADA 1 AÑO
	RODAMIENTO DEL CIGÜEÑAL DEL COMPRESOR	2000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 1 AÑOS	CADA 1 AÑO
	FAJAS DE TRANSMISION SEGÚN MODELO	2,000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 1 AÑOS	CADA 1 AÑO
	BOMBA DE RECIRCULACION DE AGUA	2,000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 1 AÑOS	CADA 1 AÑO
	SENSOR DE FLUJO DE AGUA SEGÚN CARACTER	2,000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 1 AÑOS	CADA 1 AÑO
	VALVULA DE SEGURIDAD SEGÚN CARACTER	2,000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 1 AÑOS	CADA 1 AÑO
	VENTILADOR ELECTRICO SEGÚN MODELO	2,000	DESGASTE	CAMBIO	CADA 1 AÑOS	CADA 1 AÑO

